

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Se publica los jueves y domingos.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5.
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

EL MEDIO CÉNTIMO

Vivimos en el mejor de los mundos, gracias a nuestros gobernantes, que se desudan por nuestra felicidad, dando cada día pruebas de su perspicacia.

Los españoles somos incorregibles. El vicio del tabaco es nocivo para la salud y para el bolsillo; por este motivo la Compañía Arrendataria, de acuerdo con el Gobierno, suministra toda clase de labores a cual peores, expendiéndolas a precios fabulosos. No bastaba que una cajetilla de las llamadas finas costase 25 céntimos. Ahora es preciso pagar 30 ó fumar el dedo.

Pero donde resulta complicado el aumento de precios es con los cigarros de 10 céntimos, que desde primero de Abril cuestan *doce céntimos y medio*.

La unidad monetaria es la peseta y sus múltiplos y divisores están arreglados al sistema métrico. El céntimo de peseta es la moneda ínfima, en el sistema vigente; pero el Gobierno y la Arrendataria han descubierto el *medio céntimo*, que si es antilegal é imaginario, en cambio ha de producir disgustos al público y otro beneficio a la Compañía monopolizadora; porque es evidente que la víctima que acude al estanco, se ve en la necesidad de comprar dos cigarros ó pagar por uno *solo trece céntimos*, pues el famoso medio céntimo no puede perderlo la Compañía.

Escenas chuscas se originan a diario con la absurda subida del tabaco. Con el medio céntimo ha logrado el ministro de Hacienda el medio de perturbar la venta y que se expendan a 13 céntimos los ve-gueros que antes nos regalaban por 10.

No hace muchos días se presenta en un estanco cierta persona, pide un cigarro de los de marras y entrega 15 céntimos. El estancero, que es un *vivo*, devuelve dos céntimos y el fumador no se conforma y quiere el medio céntimo, que tan *descansada* habrá dejado las seseras de nuestros hacendistas. Después, en breve

discusión y para solucionar el conflicto, pide el comprador la equivalencia en género, ó sea dos sellitos verdes para franquear impresos, de los que cuatro valen un céntimo y dos *medio céntimo*. El estancero, que debe ser tan listo como los que han establecido la reforma, se niega a esta petición justa y legal, y el fumador no compra el cigarro y acude a protestar.

En varias poblaciones se han producido quejas y se han reunido los fumadores para adoptar acuerdos contra la Arrendataria y subida del tabaco, figurando al frente de este movimiento Valencia, donde se han colocado pasquines, amenazando de muerte a los que compran cigarros....

Tiempo perdido. Las grandes Compañías lo pueden todo y aun cuando se prueba hasta la evidencia que defraudan y estafan, tienen la seguridad de no sufrir perjuicios.

Véase lo ocurrido con la Compañía de cerillas. El diputado Sr. Bergamín probó que las sisas de fósforos producían un beneficio líquido de CINCO MILLONES DE PESETAS cada año y ante esa escandalosa enormidad el Gobierno acordó imponer a la Compañía una multa de *mil pesetas*.

Después de esto, cuanto se diga resulta pálido. Huelgan los comentarios.

Y la Compañía continúa vendiendo las cajas especiales. ¡Y tan especiales! Como que en cada una faltan doce ó catorce cerillas. Y el público sigue comprando esas cajas especiales y los afortunados monopolizadores *ganando* millones y millones.

Pero volvamos al medio céntimo, que pronto se convertirá en entero para perjuicio del público.

Cuando la estancero es una barbiana, queda el recurso de cobrar el medio céntimo en pequeños servicios.

Conozco un muchacho, que estudia veterinaria, y paga trece céntimos por un cigarro, con tal que la bella expendedora

se lo escoja y encienda, al mismo tiempo que le toma el pelo.

Otro caballero, de cierta edad y que cuenta sus conquistas por docenas, exige de la estancero, a cambio del medio céntimo, que humedezca con sus rosados labios los sellos de las cartas; y luego, el muy tuno, pasa ratos de éxtasis saboreando aquellos timbres postales....

La Compañía Arrendataria debía exigir en las expendedorías muchachas guapas y agradables que hicieran olvidar por un momento la mala calidad del tabaco y su precio exorbitante. Porque la cajetilla que nos venden con migas de pan, pelos y otras mentidencias, resulta más desagradable si la expendió un carabinero retirado ó una vieja asmática.

R. F.

CARTA SIN FRANQUEO

Sr. D. Joaquín Arjona.

Mi respetable y distinguido amigo: No había de valor en el artículo *¡Sabios!*, que tuve el gusto y el honor de dedicarle, otra cosa que la intención con que lo hice. Si las intenciones se cotizasen, entonces, dejando a un lado fingidas modestias, pudiera recabar para mi modesto trabajo un alto precio; porque sincera y noble y entusiastamente cariñosa fué la intención que me guió al ofrecer aquellas incorrectas líneas—á modo de ofrenda de consideración y respeto—al nombre prestigioso de usted!

Pero aun en este caso, con solo dignarse usted aceptar mi humilde producción me pagaba con usura. Porque yo, que hasta ahora—lo digo con orgullo—he podido hacer callar siempre al Sancho Panza que todos, ó casi todos, llevamos en el cuerpo, me cuidó poco de los poderosos y estimo, en cambio, grandemente la más insignificante muestra de aprecio de los

que valen por su corazón ó por su cerebro.

Usted, bondadoso siempre conmigo, no solo paga—aceptando mi dedicatoria—la mal hilvanada producción, sino que se convierte en acreedor mío, contestando á mi artículo con uno primorosísimo, que habrán saboreado con delicia los lectores del *Noticiero*. (Borro de su artículo—como exige la justicia—las frases laudatorias que me dirige y que no son en verdad más que palabras de aliento que los que llegaron á la cumbre periodística, por propio y legítimo esfuerzo, prodigan compasivos á los que, malamente, empezamos á escalar la montaña).

Una partida, sin embargo, he de apuntar en mi data en blanco. Hacía mucho tiempo que la pluma que esculpiera *La Democracia Soriana* permanecía inactiva; en el *Noticiero* ha desplegado de nuevo las galas de su ingenio. ¡Me congratulo de haber dado lugar á ello!

Entiendo poco—mejor diría diciendo que no entiendo nada—de filosofías ni metafísicas. A lo más, á lo más me creo capaz de *sentir*. Así que ignoro si por errores interesados de los directores, muy cuidadosos de conservar su preponderancia, y quien dice preponderancia dice también opresión, explotación, goce total, ó por la privación de cultura en los dirigidos, cuya privación implica necesariamente falta de capacidad para guiarse, para salir de la sombra, ó por lo que sea, subsiste el estado actual de cosas, en el cual á los unos todo les es lícito y á los otros se les niega todo.

Pero el hecho es cierto, sean cuales fueren las causas que lo originan. Han pasado siglos; hanse verificado revoluciones; la ciencia ha hecho prodigios; la aristocracia, el sacerdocio, la burguesía han obtenido su parte de león; el pueblo, en cambio, sigue siendo el eterno Cristo sobre el cual descargan sus afrentosos salivazos hasta los sayones más despreciables. Sustituyamos la infesta buhardilla por

la tenebrosa choza, y el obrero que en la primeca expira agobiado por el hambre no sería envidiado por el siervo que cayese aplastado, por el tenaz trabajo, en la segunda.

De modo que para el obrero han pasado en balde los siglos; en balde sangrientas revoluciones han estremecido á la humanidad; en balde la ciencia multiplica sus prodigiosas invenciones. El eterno oprimido, está amarrado con cadenas *«irrompibles»*.

Convento, pues, con usted, mi distinguido amigo Sr. Arjona, que el ideal de justicia y de reparación no ha podido ser realizado por los ideólogos, soñadores y poetas.

Temé usted que los prácticos, los economistas, los socialistas de hecho, naufraguen también en la empresa. El temor de usted es muy justificado, porque, dejando á un lado los errores conscientes que los que se llaman directores del movimiento de avance, ejecuten tal vez para dificultarlo, para extraviarlo, y en definitiva, para esterilizarlo, hay dos causas muy poderosas que se oponen á la consecución del hermoso ideal de justicia. *Estos*, bien hallados con el disfrute y el goce, disponen de garras potentes; los oprimidos, por otra parte, que tienen común el sufrimiento, no aciertan á hacer común el esfuerzo y la acometida. Y lo que sería difícil, imposible no, á todos juntos, calcule usted lo *difícilísimo* que será á las masas, por numerosas que sean, que, aisladas, intentan el ataque. Forzosamente tienen que ser destrozadas por las afiladas garras del privilegio!

He entrado en estas consideraciones movido por las discretas reflexiones de usted. Generalmente no entro yo, porque reconozco mi incapacidad, en tales profundas honduras. Ardientemente deseo un porvenir de luz; y sin pararme á considerar lo largo que puede estar, *laboro* en la siembra de la fructuosa semilla. ¿Siento continuamente la triste suerte

de la provincia de Soria; carecen casi todos de río y cada uno tiene un manantial, al que acuden por la mañana las mozas á llenar sus cántaros de agua, y la restante la recogen en una gran pila de piedra para que beban las caballerías y los rebaños de cabras y ovejas.

Los dos matrimonios de que hemos hecho mención siguieron consecuentes en la buena amistad que los unió de solteros; habitaban dos casas, muy próximas la una de la otra, y por la noche, después de haberse dedicado durante el día los maridos á las faenas del campo y las mujeres á los cuidados domésticos, se reunían por la noche un rato en la del uno ó la del otro, más comunmente en la de Juan, porque tenía una cocina más espaciosa y abrigada, como se hallaba en el piso principal, lo cual prueba que la casa tenía dos pisos, cosa no muy común en aquel país en que casi ninguna tenía más que uno. Y no olvidemos advertir que las casas en que moraban Juan y Silvestre eran propiedad suya.

Reunidos por la noche en la cocina de Juan los dos jóvenes matrimonios y tres ó cuatro vecinos más de ambos sexos, dejaban deslizarse tranquila, pacífica y alegremente tres horas de la noche, desde las seis hasta las nueve, presididos por D. Sebastián, muy anciano sacerdote á quien todos respetaban sobremedera, no solo por sus condiciones personales sino por ser cura del pueblo, á quien acompañaban al retirarse á su casa Juan conduciéndole del brazo y Silvestre alumbrando con su farol de papel pintado, hecho á pliegues horizontales.

Durante aquellas veladas, ciertamente de la edad de oro, en que las candorosas almas de los circunstantes gozaban sencillos placeres, referían los hombres las aventuras que aquel día les habían ocurrido en el campo, las cuales consistían, por lo común, en haber levantado una bandada de perdices, en haber visto más ó menos liebres, en haberse dejado acercar más que de costumbre las

Aquellos dos besos impresos en una misma cinta confundieron en una sola dos almas, que por algún tiempo, que acaso para siempre, iban á separarse una de otra.

—¡Qué bonita!—exclamó entonces la tía Inés, loca de júbilo, recibiendo de manos de Antonio; y poniéndola en manos del señor cura añadió:

—Mire usted qué bien hecha está, de seguro que no se ha visto en todos estos pueblos una igual á ésta.

—Es preciosa—contestó el señor cura, mirándola en todas direcciones.

Mientras tanto decía por lo bajo Antonio á Enriqueta:

—Esa escarapela, que ha recibido dos lágrimas y un beso tuyos, la llevaré mientras viva en mi pecho, y si muero lejos de ti bajará conmigo á la sepultura.

—Y cuando la mires....—repuso Enriqueta con amoroso acento—piensa en mí, que á todas horas del día y de la noche pensaré yo en ti.

—Vaya—dijo el señor cura, entregando la escarapela á Enriqueta,—para que el obsequio sea completo préndela tú misma con dos puntadas en el sombrero de Antonio.

No bien hubo acabado Enriqueta esta última grata operación, cuando se oyó la voz de Pedro que desde la calle gritaba:

—Antonio, date prisa que te estamos aguardando....

—¿Lo oyes?—exclamó afanosa la tía Inés—no te hagas esperar tanto; corre, hombre, corre,

Y Antonio, despidiéndose con cariño de Enriqueta y con respeto del señor cura y de la tía Inés, tomó la puerta.

Cuando Antonio y Pedro llegaron al pórtico de la Iglesia, donde se hallaban reunidos con guitarras y guitarrillos todos los mozos del pueblo y de los pueblecillos inmediatos que juntos con este pueblo jugaban la suerte, le digeron algunos:

de tantos infelices que, por defectos de la organización social, por las preocupaciones y los errores de lo existente, por el peso abrumador del capital y sus intereses auxiliares, permanecen toda su existencia en la sombra tenebrosa de la ignorancia y de la miseria, dos sumandos funestos que producen siniestra suma. Y mi corazón y mi cerebro se ponen al servicio, por compasión y lástima justísima, de la multitud irredenta.

¿Qué quiero, qué pido? Luz. Tráigala quien la traiga. ¿Iglesias? Pues Iglesias, con su idioma del cálculo, ú otro cualquiera con el idioma de la idea. ¿Cómo? Como sea. No es hora de discutir insignificancias. Llevamos muchos siglos de desigualdades. Tontería sería, á mi juicio por lo menos, entretener el tiempo en demostrar si conviene la evolución ó el trastorno. Vaya usted, mi querido amigo, á predicar las excelencias de la evolución al obrero, sin trabajo ó con trabajo, que revienta sin tener más ganancia que unos cuantos céntimos que no le bastan para pan.....

Suyo atento y afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Carta de Madrid.

Madrid 13 de Abril de 1900.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Después de días fríos y de turbulencias, se han sucedido los primaverales y los de meditación de Semana Santa. El pueblo cristiano ha desfilado ante la urna funeraria donde descansan las cenizas del Crucificado. Todo Madrid se ha engalanado para asistir á los oficios divinos que, como todos los años, fueron fastuosos, cual corresponde á la sublimidad de la Redención. Los capítulos de las órdenes, con sus mantos y collares, de nuevo han rendido el justificado tributo al Mártir de las liviandades humanas, y el pueblo en masa visitó esta mañana la capilla donde se venera la cara de Dios. Por la tarde salió la procesión del Santo Sepulcro, y los reyes, los magnates, los ministros y las damas, con el pueblo, inclinaron sus rodillas ante la majestad del Todopoderoso. Magnífico espectáculo ofrecía la plaza de la Armería, en donde era materialmente imposible dar un paso cuando la procesión la atravesaba. El paseo, en Recoletos, y en la calle de Alcalá, sorprendente: miles de mujeres hermosas luciendo las primeras galas primaverales y la man-

tilla blanca y de madroños de seda negra, adornadas en el pecho y cabeza con las primeras flores, llaman la atención. Después de estos días de luto y de meditaciones, vendrá el bullicio de los toros, la animación en los circos ecuestres, la expectación de los estrenos en los teatros, volviendo las gentes políticas á su labor eterna de luchas y de pasiones. ¡Bendita sea la Iglesia de Cristo, que en estos días nos ha ofrecido pensamientos apacibles y dulzuras religiosas!

La guerra en el Transvaal.

El total de tropas embarcadas en Inglaterra desde el 20 de Octubre de 1899 al 31 de Marzo de 1900 ha sido 150.442 hombres, 26.325 caballos y 294 cañones. A este total de fuerzas hay que añadir las tropas coloniales que formaban las guarniciones de los territorios ingleses antes de la declaración de la guerra y los contingentes de fuerza que salieron del Canadá, Australia y de la India. Estas tropas suman unos 56.000 hombres, 28.000 caballos y 162 cañones, cifras que sumadas dan un efectivo de 209.442 hombres. Ahora en Inglaterra se están cumplimentando las órdenes de movilización, y á fines de Mayo, el ejército inglés en el Africa austral, se hará subir á la cifra de 250.000 hombres. Hasta ahora solamente en el Natal y en Orange se han sentido los efectos de la guerra, no así en el estado del Transvaal, y no obstante, los boers han derrotado cinco veces, en tres semanas, á sus impasibles y numerosos enemigos, perdiendo las tropas invasoras de Lord Roberts, en las cinco derrotas, 3.000 hombres 14 cañones y dos convoyes de víveres y de municiones. Por otra parte, encerrado en Bloenfontein, con sus tropas, el generalísimo Roberts tiene actualmente cortadas las comunicaciones con la ciudad del Cabo, y está falto de aguas, porque los conductos que las elevaban á la población fueron destruidos por los boers, y, privada de agua la ciudad, los ingleses tienen que abastecerse de aquel líquido indispensable trayéndolo en tren y de ríos bastante lejanos.

El último desastre.

En la madrugada de anteayer, el periódico de Londres *The Daily Mail*, órgano en la prensa inglesa del ministro de las colonias Lord Chamberlain, recibió un telegrama fechado el día 8 del mes actual en Brandford, que decía:

«El general boer, Dewet, ha batido á los ingleses en Meerkasfontein, haciéndoles 600 bajas entre muertos y heridos,

cogiéndoles 900 prisioneros y apoderándose de 12 carros de municiones».

Esta noticia fué más tarde confirmada por despachos recibidos en todas las capitales de Europa. Se sabe además, según despachos recibidos hace pocas horas en París, pro edentes de Pretoria, que la completa paralización de las operaciones del general Roberst contra los boers es debida al hecho de haber muerto la mayor parte del ganado caballar del ejército inglés que se encuentra en Orange. Ayer se recibió un despacho en Londres, fechado en Bloenfontein, manifestando que el generalísimo inglés atribuye el último desastre á la mala fe de los guías que llevaron las tropas á verdadera encerrona. Lord Roberts piensa emprender inmediatamente activas operaciones para avanzar lo antes que le sea posible en dirección á Pretoria. En Londres se duda que estos proyectos pueda llevarlos á la práctica el generalísimo, porque es sabido que los confederados son dueños nuevamente de todo el Orange. Por otra parte, el decaimiento en toda Inglaterra, con motivo del último desastre, es grande, hasta el punto de decirse en Londres que el generalísimo Roberts ha fracasado. Continúa el *Daily Mail* manifestando que las tropas del general Dewet han avanzado al Sur atrincherándose. La *Pall Mall*, anuncia que, según varias noticias que se han recibido en Berlín, la derrota de Meerkasfontein ha causado verdadero estupor. El *Daily News*, en telegrama del Cabo, dice que no falta quien dirija vivas censuras al general Roberts. Por último, un telegrama de la Agencia *Fabra*, fechado ayer en Nueva York, dice, refiriéndose á otro despacho de Londres, que el Transvaal ha notificado á Portugal que considera como un hecho eminentemente hostil la autorización para el paso de tropas inglesas por Beira. Es de creer que los boers, no obstante, no emplearán represalias y que Portugal contestará probablemente que la autorización concedida lo ha sido en virtud de antiguos tratados existentes entre la Gran Bretaña y Portugal.

En Madrid la noticia del último desastre de los ingleses ha sido vivamente comentada en todos los círculos, cafés, centros y tertulias.

Un profeta.... guerrero

En un periódico de Alicante se lee la siguiente carta que le ha remitido un improvisado profeta, y que por lo curiosa y rara, merece ser reproducida, como hoy lo hace la prensa de Galicia. La carta dice así:

«Aviso al Gobierno de S. M.—Un deber sagrado me obliga á hacer saber que tendremos, ó tendrá esta nación, guerra contra otra que no es de raza latina. El enemigo invasor desembarcará triunfante por la provincia de Cádiz, se internará bastante al interior de España, la que, viéndose en esta situación, pedirá ayuda ó otra de raza latina como nosotros, y ésta desalojará al enemigo de España. Esto lo sé de la misma manera que supe la guerra con los Estados Unidos catorce años antes de suceder, y seis antes lo manifesté de un modo reservado al Gobierno, lo que puedo probar por un testigo sagrado, Jaime Pascual Pérez, natural de Benidorm».

¿A qué nación que no es de raza latina aludirá el profeta guerrero? ¿Cuál será la otra nación que vendrá en nuestro auxilio? ¿Se referirá el profeta á Inglaterra y á Francia? Bueno fuera que el nigromántico nos sacase de dudas.

Programas y libros de texto

La asamblea de catedráticos celebrada en el Instituto de San Isidro ha estado concurrendísima, tomando parte en ella cerca de 400 asociados entre presentes y representados. Las conclusiones votadas relativas al tema de los programas y libros de texto, de que tanto se han ocupado las Cortes y la Prensa, dicen de este modo:

1.º Al Gobierno corresponde la designación de las materias propias de la segunda enseñanza y la alta inspección de ésta, aspirando al propio tiempo el profesorado á que los catedráticos tengan independencia suficiente y personalidad bien definida en el cumplimiento de su misión docente.

2.º El Gobierno debe publicar el cuestionario de cada asignatura, previo concurso abierto al efecto entre los catedráticos de la misma. Estos cuestionarios comprenderán únicamente el índice de materias de las asignaturas á que se refieren, sin descender jamás á pormenores de desenvolvimiento que puedan coartar la libertad del catedrático en la exposición y desarrollo de la doctrina ni en el método con que cada cual estime debe exponerla.

3.º Todo catedrático podrá redactar el programa correspondiente á su asignatura, desenvolviendo, con plena libertad de exposición y método, las materias de estudio contenidas en el cuestionario índice del Gobierno ó adoptar el programa de cualquier otro catedrático.

4.º Todo alumno podrá prepararse por el libro que tenga por conveniente.

5.º Se releva á los catedráticos de la obligación que actualmente tienen de señalar libro de texto.

6.º Las obras de texto dejarán de ser consideradas como de mérito para las traslaciones, concursos y ascensos del profesorado.

7.º Todo claustro se constituirá en tribunal de honor para dirimir cuantas cuestiones puedan suscitarse con motivo de los libros de texto.

Lo cierto es que no pueden ser menos interesadas las conclusiones de los catedráticos, después de tantas impugnaciones y censuras como han merecido por parte de algunos elementos políticos.

Goya, Moratín, Menéndez Valdés y Donoso Cortés

Los tristes azares de nuestras constantes luchas han hecho que las glorias que significan para España los nombres de Goya, el pintor popularísimo; Moratín, el autor dramático de mayor fama del presente siglo, Menéndez Valdés, el poeta de juveniles alientos, y Donoso Cortés, el político y el orador cencienzudo y notable estadista, hayan muerto fuera de su madre-patria. Las cenizas de aquellas glorias serán trasladadas al cementerio de San Isidro, en donde se levanta soberbio mausoleo, desde la iglesia del mismo nombre, el día 3 del próximo mes de Mayo. Para honrar á los insignes españoles, se dará al acto de traslación la mayor solemnidad, asistiendo el gobierno, corporaciones científicas y oficiales y cuantos particulares acudan á rendir público homenaje de veneración á los mortales restos de aquellos genios de la pintura, del arte dramático, de la poesía y de la tribuna. En honor de Goya se organizará una Exposición especial de sus obras, invitando á cuantas personas posean cuadros de aquel ilustre pintor de los chisperos y manolas, acua la con aquellas obras á la Exposición, como lo han hecho ya varios particulares de Holanda y alguna otra nación. También se está proyectando celebrar en el conservatorio de música y declamación de Madrid una función de cuadros vivos, reproduciendo los de Goya, y una representación en el teatro Moderno de una de las obras de D. Leandro Moratín. La idea ha sido acogida con generales aplausos porque la patria que honra á sus hijos, después de estimular á los presentes á que continúen por la senda del trabajo de los que fueron, se honra á sí misma.

Noticias.

Acceptada por el Gobierno la dimisión del Sr. Bergés del cargo de capitán gene-

—Qué escarpela tan preciosa llevas.
—Y qué bien hecha está—repusieron otros.
—Enriqueta me la ha hecho—contestó Antonio con ese orgullo especial, inexplicable, superior á toda ponderación, que en las almas nobles engendra el amor cuando se habla del objeto amado.
Entonces, colocándose á su lado su buen amigo Angel, le dijo por lo bajo:
—¿Cuánto querrás esta escarpela!...
—Más que á mi vida—respondió Antonio.
—¿No la abandonarás nunca?...
—Contiene dos lágrimas y un beso de Enriqueta.
—Entonces comprendo que la ames más que á tu vida.
—Más quisiera morirme, créeme, que el que ella se me perdiera.
—Lo creo.
—Y al recibirla de sus manos le he jurado llevarla siempre en mi pecho, y si muero en el ejército que baje conmigo á la sepultura.

Mientras Antonio hablaba así con su buen amigo Angel, un joven alto, delgado, bisojo, que habia detrás de él, formando grupo con todos los demás mozos que templaban las guitarras y bandurrias, aunque miraba á otra parte, haciéndose el distraído, no perdía una sola palabra de las que salían de los labios de Antonio.

Aquel joven alto, delgado, bisojo, y no de buen gesto, era Manuel, el que tantos celos inspiraba al apasionado Antonio.

Entonados los instrumentos, rompió la marcha la rondalla, que pensaba recorrer el pueblo y los pueblos vecinos, muy próximos los unos á los otros, hasta que llegase la hora de dar música á sus novias, siendo preferidas todas las de los quintos.



HISTORIA

En tiempos atrás, Silvestre, mozo campechano y de buena figura, se casó con Angela el mismo día en que Juan, amigo suyo y compañero de amores y galanteos, se casó con Inés, amiga de Angela. Estos dos matrimonios, trabajadores y honrados los dos, consiguieron hacer algún ahorro, y cuando murieron sus respectivos padres logró cada uno reunir una, sino envidiable, al menos envidiada fortuna entre los pobres campesinos de su aldea.

Silvestre se vió dueño de algunas fanegas de tierra en monte, de dos pares de bueyes y de unos dos mil reales en dinero, que guardaba nadie sabia dónde; y Juan é Inés llegaron á poseer tres pares de bueyes, bastantes tierras de pan llevar y un pequeño cercado donde se producía hortaliza y legumbres, no lejos de cuyo cercado brotaba la cristalina fuente que suministraba agua al pueblo.

La circunstancia de no existir más que una fuente para todo el vecindario, no solo se verifica en Cortos sino en muchos pueblos

ral de las islas Canarias, ya se vienen anunciando los nombres de varios candidatos: se da como designado para ocupar par aquel importante destino el general Sr. Pérez Galdós.

—En Madrid, por momentos, se hace ya imposible la vida, dada la exorbitancia que alcanzan los precios de los comestibles. El de los pescados alcanzó anteayer los siguientes: Salmón 64 reales el kilo, los langostinos 60, los calamares 24, los lenguados 20, la merluza 16, el besugo 8, las lubinas 24, el mero 18, los pajeles 16, las pescadillas 16, los salmonetes 24, las langostas de 28 á 44 reales una.

—Hablan de Londres, refiriéndose á un despacho de Pretoria, que la situación de Mafeking, que, como los lectores saben, es plaza sitiada por los boers en el Natal, está de un momento á otro para caer en manos de los sitiadores. El jefe de las tropas de la plaza dicen que ha muerto.

—Hablan de Roma que S. S. el Papa está negociando la intervención de las grandes potencias en la contienda de la guerra entre ingleses y boers. ¿Conseguirá sus propósitos el Santo Padre?

—Se ha promulgado la ley de movilizadas, y en la Gaceta de ayer se publicó el reglamento de derechos reales.

—Las verduleras presas con motivo de los pasados motines han sido puestas en libertad.

—El Sr. Silvela ha negado que la dimisión del general Sr. Bergés sea fundada en motivos de carácter grave, añadiendo que la actitud de los ingleses es perfectamente correcta.

—En la calle del Desengaño puso fin á su vida un joven de dieciocho años disparándose un tiro de revólver. En una nota que dejó escrita decía que se mataba por no ver sufrir á sus padres, que se encuentran enfermos.

—El manto que ha ostentado la Virgen de la Soledad en la procesión de esta tarde, es regalo de la señora marquesa de Linares.

—El día espléndido.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al viernes último se insertan las disposiciones siguientes:

Edicto del Gobierno civil de provincia sobre solicitud de 12 pertenencias de mineral de hierro, por D. Saturnino Ojuel Cacho, vecino de Aldeapozo, en el término municipal de este pueblo y paraje denominado Rebolledo y la Huerta.

Otro del mismo centro (id. id. 832 de mineral de piedra, por D. Cipriano Aguilar, vecino de Calatayud, en el término municipal de Ciria y paraje denominado Alto de la Loma de los Vallejuelos.

Continúa la relación de aspirantes al concurso único para proveer las escuelas anunciadas vacantes.

Estado del precio medio que han obtenido durante el mes de Marzo en los mercados de la provincia, los artículos de consumo que expresa.

Vacante. El Ayuntamiento de las Fraguas anuncia la de médico cirujano de este pueblo y sus afejos, con la dotación de 940 metros de trigo puro, 220 de centeno y 200 de trigo común. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 27 del presente mes de abril.

RESURREXIT

Ya, Jesús, resucitó; Milagro, milagro cierto; Era todo un Dios el muerto Y á los Cielos se elevó. Divina huella dejó Que nadie en negar arguya, Obra de Dios, obra suya, Indeleble, grande, santa, Por eso la Iglesia canta, ¡Resurrexit! ¡Aleluya! La fe nos lleva á creer Prodigio tan soberano, Que contrasta con lo humano Como del sér, al no sér. En España, al recorrer Del hoy lo más calmante, Huella honrada un gobernante Nos ofreció en su tutela; ¿Y qué ha cumplido usted...? (Aquí falta un consonante). En su constante labor Que con solismas abona, Esta excelente persona Pasar quiso á Redentor; De Gerifantes la flor. ¡Vive Dios! que es un tesoro, Y cual vengativo moro No hay cosa que no destruya... ¡Resurrexit! ¡Aleluya! También le cantan á coro. ¿Y cómo no?... Si hay turrón, Que, endulzando el paladar, Hace muy grato el gritar, Señores... ¡viva la unión! ¿Qué importa la condición Del que manda Cosa es esa Que al estómago no pesa;

Paes bien.... Que la esfera se hunda, Y nuestras voces confunda El festín de sobremesa. ¡Que el pobre vivir no puede! ¡Que todo su afán prolijo No le basta para el hijo Y ante lo arbitrario cede! «Sin pan el pobre se quede, Derecho no tiene al bien, Y cuando el palo le den, Tasque el freno, sufra el clavo.... ¿No ha nacido para esclavo? Pues que se muera, y amén.»

MARIANO M. MEDRANO. Calatañazor 13 de Abril de 1900.

CUARESIMAL

Apenas alumbra la oscura capilla cuatro velas que ante un crucifijo están encendidas.... Contempla el amante extasiado á la mujer querida que, envuelto su rostro hechicero en la airosa mantilla, un ángel parece mensajero de paz y de dicha; y le dice al oído muy bajo: —¿Me querrás siempre así, vida mía? —Yo te juro— responde— por esa imagen bendita, no olvidarte jamás, y si deo de cumplir la promesa, maldiga esa imagen mi falta y me imponga el castigo que tú mismo pidas.

El amante que lo fue muy triste cuando supo la fatal noticia.... Le hirió el desengaño y á sus secos labios se agolparon frases para maldecirla; pero recordando la promesa que le hizo aquel día, corrió, medio loco, llegó sin aliento á los pies de la imagen bendita á pedir castigo para la perjuración que hizo su desdicha.... Y al pensar que en aquel mismo sitio estuvieron los dos de rodillas, los ojos al cielo alzó y dijo, con voz indecisa: —¿Perdón para ella que no supo, Señor, lo que hacía!

SANTIAGO A. NARRO. Barcelona 3 Abril de 1900.

Ecos y noticias.

Reunión de la prensa.—Por causas ajenas á nuestra voluntad, no dimos en el número anterior la noticia de haber sido honrados con la visita de los Sres. Rioja, Esquero y Posada, Directores respectivamente de nuestros apreciados colegas Noticiero de Soria, La Región Soriana y La Provincia.

El objeto de la reunión no fué otro que el de ponerse de acuerdo la prensa local, como así tuvo efecto, dentro de la mayor unanimidad de pareceres, para cuando llegase el momento oportuno, y bajo las inspiraciones ó acuerdos de la Junta gestora, emprender, en lo que se refiere á la prolongación de nuestro ferrocarril, la más enérgica campaña, en la forma que aconsejen las circunstancias, todos como uno solo, encaminados á igual fin y con la resolución, tenacidad y empeño que dan las causas justas y reclaman los intereses de Soria y su provincia.

La circunstancia de hallarse todavía enfermo nuestro director, como lo estaba el día que recibió la indicada visita, con un catarro gripal que aún no le ha permitido abandonar el lecho, es causa de que no haya tenido lugar otra reunión, como que quedó convenido en la primera.

Como prueba de aprecio, gratitud y respecto que al pueblo de Soria inspira el Excmo. señor Marqués del Vadillo, el Ayuntamiento de nuestra capital ha acordado dar el nombre de dicho señor á una de las principales calles de esta ciudad, como es la del Postigo, la cual recibirá el nombre de calle del Marqués del Vadillo.

Fuego.—Se inició en la noche del miércoles al jueves último, sobre la una de la madrugada de este día, en la casa número 24 de la calle de Puertas de Pró, habitada por el vecino D. Francisco Sanz.

No tuvo, afortunadamente, importancia, gracias á haberse apercibido pronto la familia y al inmediato auxilio de serenos y gran número de personas que lograron pronto extinguirlo. Mas no hubieran sido necesarios muchos minutos más para que el voraz elemento hubiese tomado proporciones y ocasionado tal vez sensibles desgracias, pues el mencionado inquilino tiene varios hijos pequeños.

El susto, sin embargo, fué grande, como es natural, entre los vecinos de las casas contiguas, quienes ya comenzaban á desahujar sus habitaciones.

Sirva esto de aviso á nuestro Ayuntamiento para que se apresure á tomar medidas que puedan garantizar en lo posible la seguridad de las personas y la de los edificios.

Misas nuevas.—El martes, 17 del actual, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia parroquial de Matalebreras, el joven presbítero D. Elías Nuño Solares, hijo del maestro de primera enseñanza de aquel pueblo.

El miércoles, 18, cantará también su primera Misa, en Aldeapozo, D. Valentín Peña Cacho.

El domingo, 22, celebrará igualmente la primera Misa, en la Iglesia del Espino de esta ciudad, el joven soriano D. José Garcés Ramos, siendo sus padrinos, eclesiástico, D. Julián Ballestero, párroco de dicha Iglesia, y seglares,

sus primos D. Francisco G. Manrique y doña Justina, hija de éste. La oración sagrada estará á cargo de D. Felipe Andrés, coadjutor de la referida parroquia.

A los nuevos celebrantes y respectivas familias damos nuestra enhorabuena.

D. E. P. A las sensibles muertes de que, por desgracia, veníamos hace varios números dando cuenta, tenemos que añadir hoy otra no menos dolorosa.

Otra joven, de 15 años, llamada Joaquina, hija del apreciable y conocido soriano D. Moisés Domínguez, falleció el miércoles 11 del actual, víctima de aguda enfermedad.

Era una joven de cualidades tan excepcionales por su nobleza, bondad y virtud, que su pérdida ha causado hondísima pena, no solo en sus padres, abuelos y demás familia, sino en cuantas personas habian tenido ocasión de tratarla.

Repose su alma en el seno de los bienaventurados y Dios conceda á su apreciable familia el valor necesario para sobrellevar pena tan dolorosa.

Otro fallecimiento.—El conocido industrial de esta población D. Isidro Robles, falleció el día 13 del corriente á los 70 años de edad.

A su entierro, que tuvo lugar ayer tarde, asistió numeroso acompañamiento.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar, después de restablecido completamente de la penosa enfermedad que le ha postrado en cama por espacio de dos meses, á nuestro estimado amigo D. Victorino Blanco.

Celebramos en el alma poder dar tan satisfactoria noticia.

Semana Santa.—Con el orden y solemnidad acostumbrados, han tenido lugar los oficios divinos de la finada semana, en las iglesias de esta ciudad.

Se ha visto gran concurrencia de fieles, particularmente á la visita de monumentos en la tarde y noche del jueves, al sermón de la tarde de este día y á los de la madrugada y tarde del viernes, notándose la asistencia de muchos hombres.

Estos sermones estuvieron á cargo respectivamente, por el orden en que quedan enumerados, de los Sres. D. Pedro Herranz, D. Hermenegildo Igea, canónigos, y D. Juan Plaza, Magistral de la Colegiata de esta Ciudad; siendo todos muy notables.

La procesión del Santo Entierro resultó brillante por el número, magestad y grandeza de los pasos y efigies y por el orden y religiosidad de los asistentes y de los que desde fuera la presenciaban; contribuyendo no poco á su lucimiento lo hermosa que estaba la tarde.

Presidían este acto los señores alcalde de esta capital, D. Santiago Ceberio; presidente de la Diputación, D. Román Llorente y gobernador militar, D. Juan José García.

Notase cada año menor concurso de capuchones, como vulgarmente se les llama, y aun de fieles en las filas; y hemos oído á varios dar la razón de esto, que nosotros la juzgamos de algún valor; y es, la de que la indicada procesión resulta muy penosa, por el mucho tiempo que hay que permanecer en los claustros hasta que se organiza, lo largo de su carrera y la duración del acto por razón de las infinitas paradas que se hacen en el tránsito; ocasionando tal cansancio que solo pueden soportarlo los jóvenes; y así se ve que éstos, casi únicamente, son los que asisten á la procesión.

¿No podrían remediarse los citados inconvenientes?

La Pamplonesa.—Con este título se ha organizado recientemente en la capital de Navarra una sociedad cooperativa formada por más de 500 obreros; que por ahora se concretará á que el obrero, surtiéndose de panaderías por la misma sociedad creadas, pueda en toda época del año comer el pan más barato, teniendo además el peso que debe tener. Ya ha establecido tres panaderías oficiales, más siete particulares.

Más adelante será probable pueda establecer almacenes de leña, carbón y tiendas de ultramarinos. Además la sociedad podrá adelantar dinero al obrero en época de paro de trabajo, de enfermedad ó cualquier otro accidente; consiguiendo por este medio asegurar, hasta cierto punto, su subsistencia y recobrar la independencia á que tiene derecho, emancipándose de los que quieren explotarle.

Merece imitación el ejemplo de los obreros navarros.

En la misma capital y con el título de «La Vasco Navarra» ha quedado hace pocos días constituida una Sociedad para socorrer á los obreros en los accidentes del trabajo. El capital aportado á la Sociedad es de cuatro millones de pesetas, contribuyendo Navarra con millón y medio, Alava con medio millón y Guipúzcoa y Vizcaya con lo restante.

Estas provincias, no ofrece duda, nos dan el ejemplo para nuestra regeneración.

Imitémoslas, pues.

Es gratísimo ver cómo parece que resurge España á la vida de prosperidad y de progreso. A las anteriores noticias nos complacemos en añadir otras que vemos en la prensa y que revelan el empeño que parece pone España en hacer frente á la adversidad y vencerla, aun teniendo que luchar con sus malos Gobiernos y con las trabas, obstáculos y dificultades que éstos, con sus malas leyes, le oponen.

En Vigo va á establecerse un Banco con un capital de cinco millones para el que se han suscrito más de quinientos. En Bilbao se va á constituir una Sociedad con unos cuatro millones de pesetas, para construir un ferrocarril minero; En Santiago se ha formado otra Sociedad para explotar una panadería moderna. En Zaragoza parece que va á establecerse una gran destilería de alcohol industrial, procedente de las melazas de remolacha; y...¿qué más? si hasta en

nuestra provincia se han constituido de poco tiempo á esta parte la Azucarera en la Rasa, la eléctrica en Agreda y Olivega, la anónima de automóviles, la de explotación de minas de Ciria y Torreapaja, la nueva eléctrica Flor de Numancia...

En fin, quiera Dios que nos regeneremos por medio de la virtud del trabajo.

Conciertos.—Esta noche á las nueve tendrá lugar en los salones del casino de Numancia una velada lírico-musical, en la que tomarán parte la señorita Paula Peigneux y los Sres. Balsa, Lobera, García (D. Bernardo), Casado (D. Cesario), el niño Papito Balsa, la Rondalla Soriana, que dirige D. Angel Lacalle, y una escogida orquesta. También en la noche de mañana dará otro concierto en el círculo de la Amistad la Rondalla Soriana.

Hace algún tiempo que venimos oyendo hacer elogios, merecidos por cierto, de los progresos que en poco tiempo ha hecho la Banda de música municipal, debidos, sin duda, á su inteligente director, nuestro estimado amigo don Teófilo Lobera.

Y decimos que los elogios son merecidos, porque últimamente, en la procesión de Viernes Santo, interpretó dicha banda con gran perfección las difíciles marchas de los Sres. Chopin, Villate y Milpáger.

Damos nuestra enhorabuena al Sr. Lobera, así como á todos los aplicados discípulos de este señor.

En la mañana de hoy, de once y media á una, interpretará en el paseo del Espolón, las siguientes obras:

- 1.º Gran Parada, pasc-doble, de Roig. 2.º Sinfonía de la ópera Juana de Arcos, del maestro Verdi. 3.º A Madrid, paso-doble, de Martín L.

Hasta hace pocos años se han tenido por incurables las afecciones reumáticas agudas y crónicas, el artritis, la gota y el neurosismo agudo ó crónico; las del aparato gastro intestinal, las de las vías urinarias, debilidad general, estrecheces de la uretra, exófago, cardias, etc.; las de la próstata y las de la matriz con desviaciones uterinas; mas hoy es cosa fuera de duda, por haberlo demostrado curaciones verdaderamente asombrosas hechas en el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, Arcañal, número 1, principal, Madrid, que obtienen to las ellas rápida y completa curación, sin administrar medicamentos, con el Auto conductor del Dr. D'Arsonval y con el baño eléctrico del Dr. Tesla, instalados en el mencionado Consultorio; único tratamiento racional y de resultados positivos, reconocido y usado por las principales eminencias médicas de Europa.

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesaré mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Dicha casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CHARADA

Un animal prima cuarta, poco dócil para el amo, no reconoce á los niños ni tampoco á los ancianos. Cierro traje, cuarta prima, usado por magistrados; un signo segunda tercia, pero signo del Zodiaco. Obra de Echegaray Todo según lo voy demostrando, y por la ciencia que encierra se representa en teatros.

ROMÁN DE PABLO

La solución en el número próximo.

Solución á la del número anterior. BE-NA-VE-N-TE

ANUNCIOS

Después de comer, una copita de Licororo HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

ADOLFO ALVAREZ MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, número 6, principal, el Médico-Oculista DON EMILIO ALVARADO.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones Á PRIMA FIJA Capital social 20.000.000 rs. vn. 33 años de existencia.

Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.

Comisionado principal de la provincia de Soria SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ

Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral. SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mútua de incendios de casas en Soria» según el cual, y á contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado á todos los socios de la «Mútua de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») á remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece á las pequeñas agrupaciones.

RELOJERÍA DE HERMENEGILDO PASTORA

Postigo n.º 2, Soria. (Esquina á la Plaza de Herradores). Gran surtido en relojería de pared, bolsillo y despertadores. Taller especial para composuras. Instalaciones y reparaciones de relojes públicos

SE ARRIENDA

una Casa-Ventorito titulado «El Francés», fuera del extrarradio, en la carretera de Madrid. Para tratar dirigirse á la calle del Instituto n.º 8, donde darán razón.

SE VENDE

una casa en la Aduana Vieja 13. Para tratar en la misma casa.

La Campana de Tardajos Confitería, cerería y elaboración de chocolates de PEDRO PASCUAL CALONGE Calle del Collado, 29.—SORIA.

MI NUMEROSA CLIENTELA.—Desde esta fecha pongo á su disposición un servicio en ceras de todas dimensiones y tamaños, tanto á la venta como para íntimas, en casos de defunciones, fin de novenas ó fin de año.

Por cada docena de velas, 2 pesetas, 50 céntimos cuidándose la casa de llevarlas á la Iglesia y recogerlas, haciendo presente á mis favorecidos, que la cera que ofrezco es cera de abejas y no como otros muchos que la ofrecen y no es así. 2-50

VINO SUPERIOR

á 5 reales 80 céntimos decálitro y 30 céntimos azumbre. Vino rancio, á 1 real f. d. Aguardiente, á 25 y 40 céntimos cuartillo. Jabón, á 26 y 32 reales arroba. Garbanzos finos, de cocido, á 10 reales celemin y gordos para siembra á f. d. Abono mineral á 22 reales quintal. Comercio de Angel Martínez é Hijo. Trábago 3-8p.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres, con leche fresca, de 24 años de edad. Informarán en la redacción de este periódico. 2-8d

LA FLOR Y NATA DE SORIA

CONFITERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde hoy encontrarán los exquisitos Bulevans de langostinos, pasteles de merluza y sardinas, á 0.50, 0.25 y 0.15 céntimos uno.

ANUNCIO

Se halla vacante la guardería del ganado mayor y menor del pueblo de Tajuaco, con la remuneración que el solicitante convenga con los ganaderos. Las instancias, dirigidas al señor Alcalde de dicho pueblo, se presentarán durante todo el mes de Abril. 3-3p



DEL DOLOR DE CABEZA Y GARGANTA, VOZ, BOCA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.
Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemeránica del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias.
Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.
NOTA.—Se remiten muestras gratis a los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se curan con las pastillas Caldeiro, GLOBOROSÓDICAS AL MENTOL Y A LA COCAINA, de uso especial para ORADORES Y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

SASTRERÍA CON GÉNEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco a mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

NUOVO Y ABUNDANTE SURTIDO EN CAPAS PARA PERSONAS MAYORES, desde 20 a 70 pesetas y desde este precio hasta 125 pesetas, las hago de alta novedad, en paños especiales y a la medida.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó a plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

Comercio de Ultramarinos

PABLO BORQUE

Collado, 24.—SORIA

Pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que ha recibido un gran surtido de vinos de las clases siguientes:

Vino de la Rioja Alta, de cuatro años (clarete de mesa).
Idem de Aragón.

Y aguardientes usual y dobles, de vino puro.

También se vende VINO RANCIO y otros artículos.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, esparmatismo torrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente.

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a M. 300.000
- 1 Premio a M. 200.000
- 1 Premio a M. 100.000
- 2 Premios a M. 75.000
- 1 Premio a M. 70.000
- 1 Premio a M. 65.000
- 1 Premio a M. 60.000
- 1 Premio a M. 55.000
- 2 Premios a M. 50.000
- 1 Premio a M. 40.000
- 1 Premio a M. 30.000
- 2 Premios a M. 20.000
- 26 Premios a M. 10.000
- 56 Premios a M. 5.000
- 106 Premios a M. 3.000
- 206 Premios a M. 2.000
- 812 Premios a M. 1.000
- 1.518 Premios a M. 400
- 36.952 Premios a M. 155
- 19.490 Premios a M. 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de Dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 59.820 billetes gratuitos importa

Marcos 11.764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda 55.000; ascende en la tercera 60.000; en la cuarta a 65.000; en la quinta a 70.000; en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitidos nosotros por valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1900.

Valentín y Cia.

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

GRAN ZAPATERIA DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES

LAPCENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén a su alcance para seguir dando gusto a su clientela y a cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
50 Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
NUMANTINO

LEYENDO SE GANA DINERO

GRAN FERRETERIA Y CERRAJERIA

DE

CLAUDIO ALCALDE

Representante en esta provincia de "La Unión Española de Explosivos,"

CALLE DEL POSTIGO, 4, Y PLAZA DE HERRADORES, 16.

TALLERES: Calle de Numancia, 33.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia números 29 y 31, a los amplísimos locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16, no habiendo rejarado en gastos ni sacrificios de ningún género al hacerlo; con el fin de que los numerosos favorecedores puedan hallar cuantos artículos necesiten por difíciles que sean de encontrar dentro del ramo de ferreteria y cerrajería, advirtiendo que puede ofreceros en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En BATERIA DE COCINA hay desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir en competencia y sin rival.

GRAN SURTIDO

en herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, a precios ventajosísimos.

Expondría de toda clase de EXPLOSIVOS y pertrechos de caza, y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

Especialidad en camas y jergones.

NOTAS. Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento a cada parroquiano que haga el gasto de cincuenta pesetas al contado.

También se encarga, a petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean.

LA CAMPANA

CONFITERIA Y CERRERIA

DE

PEDRO PASCUAL CALONGE

COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases garantizándolas. No dejas llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa, desengañada de lo malo que se vende ha tenido a bien poner blanquedor con el fin de saber lo que da a sus innumerables favorecedores; por tanto no os confundáis, comprad en LA CAMPANA y ganaréis dinero.

También se cambian ceras de residuos, siendo buenas, por mitad de precio, y se compran cerones.

Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla mi cera, 100 pesetas.

Si queréis comprar las ceras puras, selectas y buenas, acudid a La Campana y os las dará de veras.

No os hagáis ilusiones con las ceras que os dan, muchos dicen que son ceras, pero no de vegetal.

No hagáis caso de otras ceras que la mía es la mejor luce como la verdad y brilla como el honor.

Todo el mundo vende ceras pero no ceras verdaderas, y si queréis una prueba con mis ceras comparad.

Suena La Campana suena tan, tan, tan, y es cual si dijera cera aquí hay verdad.

PEDRO PASCUAL

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios a precios módicos.

Único punto de suscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; íd. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré. etc. etc.